

GPF Physical Nickel ETC

El GPF *Physical Nickel* está diseñado para ofrecer a los titulares de los valores una forma sencilla y rentable de acceder al mercado del níquel, proporcionando un rendimiento equivalente a los movimientos del precio al contado del níquel menos el Ratio de Gastos Totales (TER) aplicable. El GPF *Physical Nickel* está respaldado por níquel físico. Sólo el metal que se ajusta a las normas de la *Bolsa de Metales de Londres (LME)* para la buena entrega puede ser aceptado por el custodio. Los valores ETC (o "ETC") están respaldados por la titularidad exclusiva de un conjunto específico de níquel físico que se mantiene en un depósito.

Replicación y Precios

Los ETCs del GPF *Physical Nickel* están respaldados por una inversión directa en el níquel física subyacente. Los participantes autorizados crean y canjean los valores de los ETCs del GPF *Physical Nickel* mediante la entrega o recepción de níquel que se ajusta a los estándares de la *LME Good Delivery*. El emisor tiene la propiedad directa y exclusiva del níquel, que se almacena en depósitos seguros en Róterdam. Cada título ETC físico da derecho al titular a una cantidad determinada de níquel (el "derecho sobre el metal") del pool segregado propiedad del emisor. El valor del título está en función del derecho sobre el metal, el precio al contado del níquel y las comisiones aplicables.

Principales Ventajas

- Seguridad: El metal se guarda en almacenes seguros de la LME y se somete a una auditoría independiente dos veces al año
- Abastecimiento responsable: Metal aprobado por la LME y de procedencia diversa y compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU
- Transparencia: Los datos se registran digitalmente en la *blockchain*.
- Costes: Compromiso de precios competitivos

Riesgos Potenciales

- El valor está en riesgo y el propietario del título puede perder una parte o la totalidad de la cantidad invertida
- El precio de los metales industriales puede fluctuar y depende de varios factores, como la oferta y la demanda, y la liquidez del mercado
- El precio en el mercado secundario puede tener un descuento o una prima en comparación con el valor en efectivo por título ETC publicado por el emisor
- Los inversores cuya moneda principal no es el dólar estadounidense están expuestos al riesgo de tipo de cambio

Información del Producto

Clase de Activos	Materias primas
ISIN	XS2314660700
Moneda Base	USD
Inicio de ETC	14/06/21
Comisión de Gestión	0,75%
Domicilio	Ireland
Entrega Física	Sin
Forma Jurídica / Estructura	Garantía de la deuda / ETC
Método de Réplica	Físico
Emisor	GPF Metals plc
Fideicomisario	Apex Corporate Trustees (UK) Limited
Custodio de Metales	Metaal Transport
ISA & SIPP	Eligible
UCITS Eligible	Eligible
UK Reporting Fund Status	Sí
Pasaportes	DE, AT, BE, NL, UK, IT, LU, LI, SW, NO, FI, DK, FR, ES

Información de Referencia

Punto de referencia	Níquel al contado LME especificaciones
Proveedor del índice de referencia	LME
Moneda de referencia	USD
Código Bloomberg del índice de referencia	LOCADY Comdty



Rendimiento	1M	3M	YTD	1Y
GPF Physical Nickel ETC	32,25%	59,32%	59,32%	N/A
Punto de Referencia	32,33%	59,62%	59,62%	107,48%

Los resultados de los periodos inferiores a un año son acumulativos y los de más de un año son anualizados

Información del Listado								
Bolsa	Moneda de negociación	Bolsa Ticker	Bloomberg	RIC	SEDOL	ISIN	WKN/Valor	Fecha de Cotización
Borsa Italiana	EUR	TNIK	TNIK IM	TNIK.MI		XS2314660700		17/06/21
LSE	USD	TNIK	TNIK LN	TNIK.L	BMYLVQ5	XS2314660700		17/06/21
LSE	GBX	TNIS	TNIS LN	TNIS.L	BMYLVN2	XS2314660700		17/06/21
SIX	CHF	TNIK	TNIK SW	TNIK.S		XS2314660700	112161525	29/07/21
Xetra	EUR	OIIF	OIIF GY	OIIFG.DE		XS2314660700	A3GQ0R	26/08/21

Contacto		Pasaportes			
2nd Floor, Block 5	Phone: +353 1 411 2949	Germany	United Kingdom	Sweden	
Irish Life Centre	Website: www.gpfmetals.com	Austria	Italy	Norway	
Abbey Street Lower	E-mail: gpfmetals@apexfs.com	Belgium	Luxembourg	Finland	
Dublin, D01 P767		the Netherlands	Liechtenstein	Denmark	
Ireland		France	Spain		

Descargo de Responsabilidad

Este documento ha sido emitido por GPF Metals plc, una sociedad anónima constituida con responsabilidad limitada de acuerdo con las leyes de Irlanda como entidad de propósito especial con la única actividad de emitir Valores ETC (el "Emisor"). Este documento no debe ser distribuido sin el consentimiento del Emisor.

El Emisor ha aprobado este documento para su uso exclusivo por parte de clientes profesionales. La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de la rentabilidad futura. El valor de cualquier inversión puede verse afectado por las fluctuaciones de los tipos de cambio. Cualquier decisión de invertir debe estar basada en la información que contiene el folleto correspondiente y después de buscar asesoramiento independiente en materia de inversión, fiscalidad y legalidad. Estos productos pueden no estar disponibles en su mercado o no ser adecuados para usted. El contenido de este documento no constituye un asesoramiento de inversión, una oferta de venta ni una solicitud de oferta para comprar cualquier producto o realizar cualquier inversión.

La información contenida en este documento no es, y bajo ninguna circunstancia, debe ser interpretada como un anuncio o cualquier otro paso en la promoción de una oferta pública de Valores en los Estados Unidos, Canadá o cualquier provincia o territorio de los mismos, donde ninguno de los Emisores o sus productos están autorizados o registrados para su distribución y donde ningún prospecto del Emisor ha sido presentado ante ninguna comisión de valores o autoridad reguladora. Ningún documento o información contenida en este documento debe ser llevado, transmitido o distribuido (directa o indirectamente) en los Estados Unidos o Canadá. Ni el Emisor, ni los Valores emitidos por él, han sido o serán registrados bajo la United States Securities Act de 1933, la Investment Company Act de 1940 o calificados bajo cualquier estatuto de valores estatal aplicable.

Este documento puede contener comentarios sobre el mercado basados en información disponible públicamente. Aunque el Emisor se esfuerza por asegurar la exactitud del contenido de este documento, no garantiza su exactitud o corrección. Los proveedores de datos de terceros utilizados para obtener la información en este documento no ofrecen ninguna garantía o representación de ningún tipo en relación con dichos datos. En los casos en que el Emisor haya expresado opiniones relacionadas con el producto o la actividad del mercado, estas opiniones pueden cambiar. Ni el Emisor, ni ninguna otra persona, ni ninguno de sus respectivos funcionarios, directores, socios o empleados aceptan responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o consecuente derivada del uso de este documento o de su contenido.

Este documento puede contener declaraciones prospectivas, incluyendo las relativas a la evolución de determinadas clases de activos y/o sectores. Las declaraciones prospectivas están sujetas a ciertos riesgos, incertidumbres y suposiciones. No se puede garantizar la exactitud de dichas declaraciones y los resultados reales podrían diferir materialmente de los previstos en dichas declaraciones. El Emisor recomienda encarecidamente que no se confíe indebidamente en estas declaraciones.

El producto analizado en este documento es emitido por el Emisor según los términos del folleto de base del Emisor, elaborado de conformidad con el Reglamento (UE) 2017/1129 (el Reglamento sobre el Folleto) y aprobado por el Banco Central de Irlanda el 1 de diciembre de 2020 (el "Folleto de Base") y las condiciones finales de los ETCs del GPF Physical Nickel (junto con el Folleto de Base, la "Documentación de la Emisión"). Los inversores deben leer la Documentación de la Emisión, que está disponible en el sitio web del Emisor en www.gpfmetals.com antes de invertir y deben consultar la sección del Folleto de Base titulada "Factores de riesgo" para obtener más detalles sobre los riesgos asociados a una inversión en los Valores emitidos por el Emisor.

Los valores emitidos por el Emisor son obligaciones directas y de recurso limitado del Emisor únicamente y no son obligaciones ni están garantizadas por el Depositario, el Organizador, el Fideicomisario de los Valores, cualquiera de sus respectivas filiales o cualquier otra parte. El Depositario, el Organizador y el Fideicomisario de los Valores renuncian a toda responsabilidad, ya sea extracontractual, contractual o de otro tipo, que pudiera tener con respecto a este documento o a su contenido, y que pudiera surgir en relación con el mismo..